

Familia y cambio demográfico

Aspectos históricos

Marta Vera Bolaños*

Rodrigo Pimienta Lastra **

En los estudios demográficos se han reconocido tres fases clásicas de evolución de la natalidad y la mortalidad. Estas fases representan a tres tipos de poblaciones: la de equilibrio alto en la que dominan altas tasas de fecundidad y de mortalidad, de desequilibrio donde predomina alta fecundidad y baja mortalidad y de equilibrio bajo en la que tanto la fecundidad como la mortalidad son bajas (Ryder, 1973).

Existe la hipótesis de que en la transición de una población de equilibrio alto a una de desequilibrio, los cambios se reflejan en la estructura familiar que pasa de extendida a nuclear. De acuerdo a esta tesis, con el desarrollo de las sociedades la familia extendida fue reemplazada por la familia nuclear independiente con residencia neolocal. Se sostiene que el predominio de la familia conyugal fue significativa para el desarro-

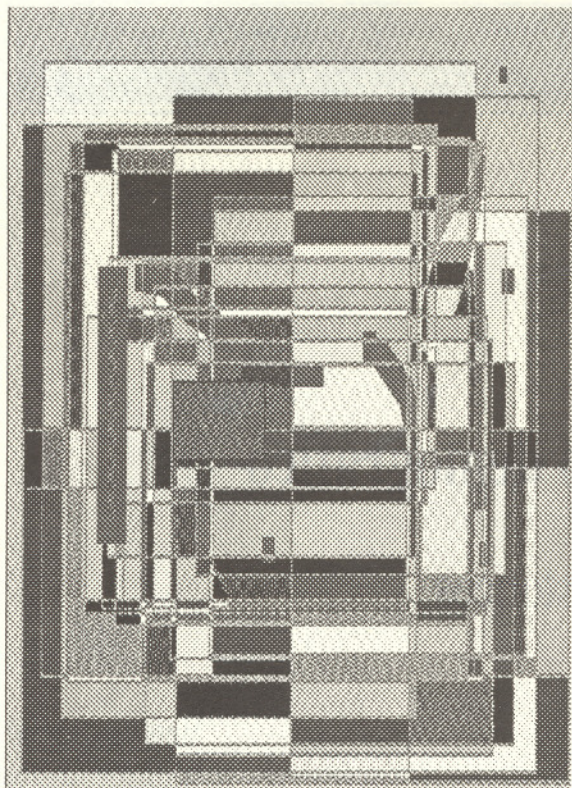
llo de las ciudades (Lira, 1979), por lo tanto los procesos de urbanización e industrialización guardan una relación inversa con los sistemas de familia extensa e impulsan la nuclearización de la familia como un fenómeno inevitable asociado al proceso de modernización. Esta idea ha sido cuestionada, por ejemplo, McNicoll (1987) opina que la familia unida, como es descrita y discutida en la literatura sociológica de la familia y en la antropología, parece ser más una tradición sociológica que una realidad estadística.

Los arreglos familiares europeos del siglo XVI al XIX.

En el estudio de la historia de la familia, Peter Laslett y el grupo de Cambridge para la Historia de la Población y la Estructura Social, iniciaron la discusión en 1969 en cuanto al uso de las eviden-

* Investigadora de El Colegio Mexiquense.

** Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco.



“Casas”, (1996), Luis César

cias. Laslett argumentó que el énfasis excesivo dado al ideal de familia provenía de la literatura y de las fuentes legales. En cambio, para él lo importante era conocer las formas dominantes de conducta familiar, las cuales podían ser establecidas a partir del análisis de listas censales nominativas, apoyado en esto abordó el estudio de la estructura y tamaño de los hogares a partir del siglo XVI para el caso de Inglaterra. Se concentró en el análisis de listas censales nominativas para determinar la composición y el tamaño medio de los hogares en el pasado y propuso un sistema de clasificación para los tipos de hogares encontrados en los censos: de familia simple, de familia extendida y de familia múltiple. Para comparar la distribución estadística de los tipos de hogares en localidades de distintos países Laslett retomó la noción de “familia troncal” acuñada por Le Play para describir los hogares formados por ambos padres y un hijo casado, o bien sólo un padre sobreviviente y un hijo casado.

Concluyó que la “familia troncal” representaba un ideal que raramente había existido como dominante en la organización familiar. En cuanto al tamaño medio de los hogares encontró que no

había variado mucho entre el siglo XVI y el siglo XIX, la evidencia encontrada para los hogares extendidos o complejos fue pequeña y en cambio mostró que la familia nuclear fue en elemento esencial en la sociedad inglesa desde antes de la industrialización. Los seguidores de Laslett mostraron, para localidades de Francia, Japón, Servia y las colonias de Norteamérica, que la familia nuclear había predominado en el pasado.

Tiempo familiar y tiempo histórico

Para Berkner (1975), uno de los principales críticos de Laslett, la evidencia usada es pobre y limita severamente los tipos de análisis que pueden ser hechos. Los censos ingleses, dice Berkner, usualmente no registran edades, por lo tanto no puede controlarse la edad del jefe del hogar que es una variable crítica en la determinación de la estructura familiar. Además, esporádicamente se indica la relación de parentesco, la cual podría ser deducida por los apellidos, pero las esposas no conservan su apellido de solteras, por lo tanto es difícil diferenciarlas de otros parientes. En cuanto al sistema de clasificación de Laslett el problema es que las categorías tales como “simple”, “extendido” o “múltiple” se asumen como diferentes estructuras familiares. Para Berkner, estas categorías no son necesariamente diferentes tipos de estructura familiar, más bien pueden representar fases del ciclo de desarrollo de la misma estructura familiar, que puede ser determinada por categorías de clasificación acordes a las edades de los jefes de hogar.

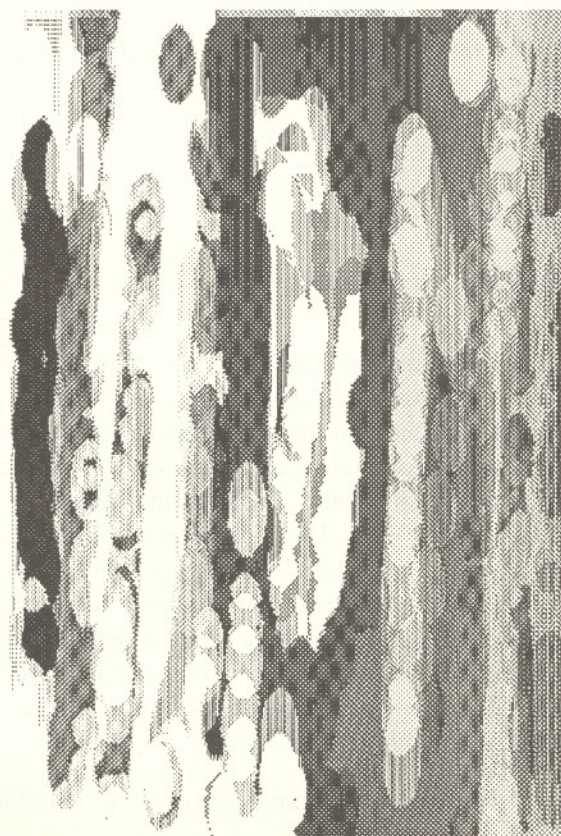
Con esta afirmación, se incluye la dimensión del tiempo familiar, ya no solamente el tiempo histórico, que Laslett y sus seguidores integraron en su análisis, como señala Tuirán (1993), este grupo mostró que el tamaño y la composición de los hogares constituye una fuente de inferencias acerca de la estructura social y sus transformaciones en el tiempo.

Ryder (1973) incorpora la idea de la extensión

de vida de una familia, la cual está determinada por la mortalidad en la población de alto equilibrio, en donde el alto nivel de mortalidad adulta fuerza a la terminación prematura de la vida fértil. La noción de extensión de vida familiar se vincula íntimamente con el tamaño promedio del hogar, indicador utilizado en demografía para la evaluación preliminar de los arreglos familiares. En la situación de desequilibrio la alta fecundidad es la fuente principal de una familia grande y, en el caso del bajo equilibrio la baja fecundidad es lo que determina la familia pequeña.

En la población de alto equilibrio, propia de las sociedades preindustriales según Marion Levi (1965), predominó la familia nuclear como consecuencia de las altas tasas de mortalidad y las bajas esperanzas de vida que limitaron las posibilidades de convivencia de tres generaciones o más de parentesco en línea vertical. De acuerdo con Livi Bacci (1993), eran notables las probabilidades de que un hijo muriese antes que sus padres, o un nieto antes que su abuelo, y que, en definitiva, se subvertiese el orden natural de precedencia en las generaciones.

"Casas", (1996), Luis César



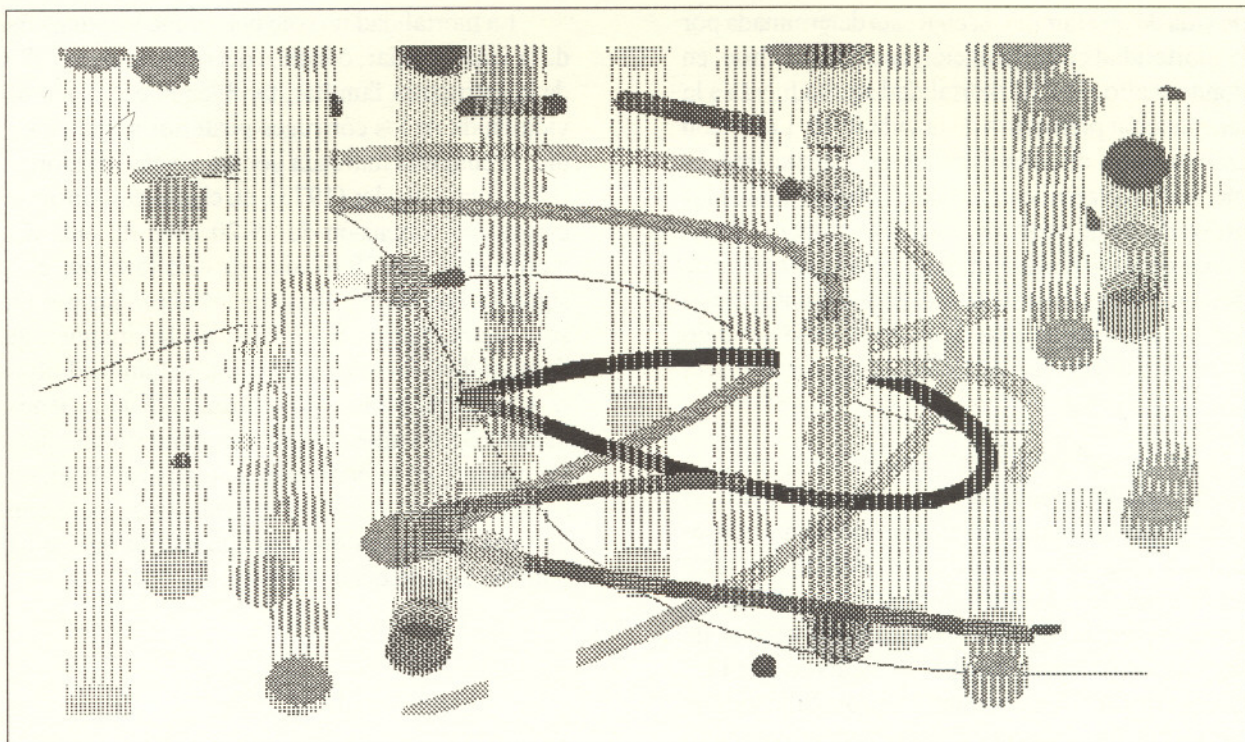
La mortalidad no sólo determina la extensión de la vida familiar, o la fase del ciclo de desarrollo de la estructura familiar, también la extensión de vida unida de los cónyuges posterior al matrimonio, la cual está marcada por los niveles de mortalidad. Según Ryder (1973), en el alto equilibrio se espera una extensión de 19.20 años de vida del matrimonio y de 28.67 años de vida familiar, esto significa que las familias son encabezadas por un solo padre durante 9.47 años. En la situación de desequilibrio un solo padre dirige la familia durante 4.19 años, así la vida matrimonial se extiende durante 35.84 años y la vida familiar 40.03 años. En cambio, en la población de equilibrio bajo, un número considerable de matrimonios continúan después de que los hijos se han ido, lo que se ha llamado la fase del nido vacío.

Los arreglos familiares novohispanos, una población de equilibrio alto

En México, los primeros intentos por describir la estructura familiar sobre la base de antiguos registros, fueron hechos por Pedro Carrasco (1964), quien en un original e interesante artículo analizó la información de un censo de tributarios levantado casa por casa en Tepoztlan, fechado de acuerdo al autor, entre 1530 y los primeros años de la década de 1540. El concluyó que los hogares grandes eran más la excepción que la norma y quizá Tepoztlan tuvo una estructura familiar más simple que otras áreas; Carrasco encontró un promedio de 1.5 parejas por hogar, mientras que Cook y Borah encontraron que en 1548, la media de parejas por hogar en el México Central era de 2.93 parejas por hogar, con un rango de 0.78 a 5.71.

Para la época colonial e inicios del siglo XIX, las investigaciones muestran, con base en información transversal, que los arreglos familiares no eran mayoritariamente extensos sino nucleares, y que las estructuras más complejas y de mayor tamaño correspondían a los grupos privilegiados de la sociedad (Tuirán, 1993).

Usando el censo de Revillagigedo de 1792,



"Caballos", (1995), Luis César

Grajales (1986) hizo un análisis del tamaño y de la estructura de los hogares en la parroquia de Analco de la ciudad de Puebla, donde se muestra que el modelo de familia extensa, supuestamente característico de la población indígena, no era el predominante entre los indios de esta ciudad.

Con base en padrones eclesiásticos levantados en 1793 y archivos parroquiales de nacimientos, matrimonios y defunciones del período 1773-1813, se hizo un estudio de la estructura interna de las unidades domésticas en la parroquia de Ozumba, Estado de México. El análisis se realizó en torno a la figura del jefe, la residencia se consideró elemento fundamental en la configuración de estas unidades. Debido a que el ciclo familiar alude a los estadios por los que atraviesan las familias a partir de su formación, la edad del jefe del hogar fue seleccionada como indicador de este aspecto y se especificaron las relaciones de este indicador con la composición de parentesco y el tamaño de los hogares.

Se encontró que la fase nuclear de la estructura familiar era la más frecuente, el 60.4% de los hogares de españoles y mestizos eran nucleares, entre los indios esta proporción se elevó al 81.2% (Vera, 1993).

Las elevadas tasas de mortalidad del período colonial, podrían explicar el dominio de los arreglos en fase nuclear, las bajas esperanzas de vida hacían menos probable la convivencia de distintas generaciones.

La población mexicana transita hacia el desequilibrio

El equilibrio alto dominó durante la Colonia y en las primeras décadas del México Independiente. Es posible pensar que la transición a una población de desequilibrio tuvo lugar durante el siglo pasado cuando la población nacional se incrementó 2.7 veces entre 1791 y 1895, pasando de 4,636,074 habitantes a 12,632,427. Se ha aceptado que este aumento fue provocado por el crecimiento de la población nativa porque a diferencia de otros países latinoamericanos, como Argentina y Brasil, México no recibió una cuantiosa inmigración extranjera durante el siglo XIX.

Entonces, si partimos de la idea de que tal

incremento se debió a crecimiento natural, forzosamente se tendría que pensar en una baja en la mortalidad durante ese período. Algunos estudios afirman que no hubo mejoras significativas en el descenso de la mortalidad, ni en la ganancia en las esperanzas de vida. González Navarro (1957) habla de un “promedio de vida” de 20 años en la ciudad de México en 1880, y que a nivel nacional este “promedio de vida” descendió de 31 años en 1895 a 30.5 en 1910, hecho que confirma la tesis, señala el autor, de que la mortalidad aumenta en razón directa a la altura sobre el nivel del mar. Por su parte Zavala (1993) señala que en 1895 la vida media era de 24 años y que las reducciones muy aceleradas de la mortalidad se dieron a partir de 1930.

A diferencia de estas opiniones, investigaciones recientes sugieren que se lograron ganancias significativas en la esperanza de vida, por ejemplo, para Jalisco una persona que alcanzó la edad de 5, años esperaría vivir 29 años más en 1845. Al norte, en Parral Chihuahua, durante el período 1876-80, las mujeres tuvieron una esperanza de vida al nacimiento de 40 años y la de los hombres se ubicó entre los 30 y 40 años. Estas mejoras en la esperanza de vida, preludieron las grandes ganancias del siglo XX, McCaa (1993).

Por otra parte, se ha estudiado poco la importancia que tuvo el matrimonio civil para la población, tanto en términos sociales como en sus aspectos demográficos. Sin embargo, existe la hipótesis de que las mujeres que no se casaron tampoco procrearon tantos niños como las de fines de la colonia.

Para Robert McCaa (*ibid*), uno de los elementos que pudo haber contribuido a este hecho, es la reglamentación legal relativa al cumplimiento de la promesa matrimonial, la cual fue desfavorable para las mujeres del siglo XIX, a quienes en 1803, se exigió por cédula real que tal promesa debería presentarse por escrito y debidamente notariada para ser legalmente válida, esta situación se continuó con las disposiciones republicanas y no es difícil suponer que las mujeres enfrentaron una disminuida seguridad en la formación y sostenimiento de las familias. En 1900 una fracción sustancial de mujeres mexicanas no estaba en uniones estables. Las generaciones nacidas entre

1870 y 1890, llegaron con una proporción de solteras de 13% entre 1930 y 1940 (Zavala *op.cit.*).

McCaa propone otro elemento que estaría incidiendo en el menor número de hijos, éste se refiere a una mayor tasa de alfabetismo femenino, no porque estas mujeres sean menos fecundas, sino porque en las entidades en las que esta tasa es más elevada las mujeres pasan menos años fecundos en unión conyugal, por retraso de la unión.

Estas situaciones se inscribieron en un contexto de cambios políticos, que influyeron según autores como Kicza (1981) en los movimientos territoriales de la población. Por ejemplo, el Distrito Federal perdió población en el período 1862-1869 (aunque se recuperó posteriormente) y, en los últimos años del siglo XIX se registraron movimientos masivos de población en los estados del noroeste y noreste del país. McCaa coincide con Kicza al señalar que mientras el centro de México perdía población, los estados del centro-norte y norte atraían a más personas, aunque este aumento de población no es atribuible a la inmigración extranjera.

El incremento de población que se observó en el país a lo largo del siglo pasado se debió, fundamentalmente, al crecimiento natural ocasionado por una baja de la mortalidad. De otra manera, si se hubiesen sostenido elevadísimos niveles de mortalidad a lo largo del siglo, los niveles de la fecundidad hubiesen necesitado ser aún más altos durante ese período. De mantenerse, una esperanza de vida menor a los 30 años, más de la mitad de la población (52%) habría muerto antes de alcanzar los 5 años y, no hay evidencia de que la fecundidad del siglo XIX haya sido más alta que la observada a fines del siglo XVIII, por el contrario es posible pensar en una baja de la fecundidad de las mujeres solteras y descenso en la precocidad matrimonial.

El descenso en la mortalidad está vinculado al cambio en el patrón de enfermedad de una población y a las interacciones entre éste y sus causas y consecuencias demográficas, económicas y sociológicas. Los patrones de enfermedad y mortalidad que involucran principalmente infecciones son desplazados gradualmente por enfermedades degenerativas y por afecciones producidas por la acción del hombre como las formas principales de

morbilidad y causa de muerte. Nosotros planteamos que el descenso en la mortalidad se inició desde el siglo XIX debido a que la etiología de las enfermedades infecciosas logra ser identificadas, lo que permite reducir las muertes provocadas por ellas.

Esta disminución estuvo relacionada con las medidas de salud pública y control sanitario implantadas en ese siglo. Durante los años ochenta quedó planteada ya firmemente la etiología microbiana de ciertas enfermedades. Así al principio la última década del siglo XIX se entró de lleno

a una nueva época, son otros los conceptos y otras las acciones para luchar contra las enfermedades que constituyen problemas de salud pública.

En consecuencia, con la baja de la mortalidad se extiende el tiempo de vida del matrimonio y el tiempo de vida familiar, con la posibilidad de que convivan abuelos, padres, hijos y otros parientes. A partir de estas consideraciones quisiéramos dejar esbozada una inquietud que se refiere a los efectos que produjo en los arreglos familiares decimonónicos el descenso en la mortalidad.

Notas

¹ Frédéric Le Play, exponente del cristianismo, propuso tres tipos de familias: a) la familia patriarcal, en la cual priva el derecho de la primogenitura; b) la familia troncal, los hijos se separan del hogar paterno para fundar nuevas familias, queda al frente de ella el heredero designado libremente en mérito de sus cua-

lidades y c) la familia inestable, los hijos abandonan caprichosamente el hogar paterno, a la muerte del padre la familia se disuelve en definitiva y el patrimonio es dividido necesariamente por la sucesión legítima. Es evidente que en esta propuesta se privilegia el sistema de herencia.

Bibliografía citada

Berkner, Lutz. "The Use and Misuse of Census Data for the Historical Analysis of Family Structure"; en *Journal of Interdisciplinary History*, vol. 4, 1975.

Carrasco, Pedro. "Family structure of sixteenth-century Tepoztlán"; en *Process and pattern in culture, essays in honor of Julian H. Steward*; ed. Robert Mannes, 1964.

González Navarro, Moisés. "El porfiriato la vida social"; en D. Cosío Villegas ed. *Historia Moderna de México* vol. 4, edit Hermes, México, 1957.

Grajales A. "Tamaño y estructura de los hogares en el pasado colonial. Parroquia de Analco, Puebla de los Angeles, 1792; en *Memorias de la II Reunión Nacional Demográfica en México*, 1986.

Kicza, J.E. "Mexican Demographic History of the Nineteenth Century: Evidence and Approaches"; en *Statistical Abstract of Latin America*; J.W. Wilkie, and Haber eds., UCLA, vol. 21, 1981.

Laslett, Peter. *Household and Family in Past Time: Comparative Studies in the Size and Structure of the Domestic Group over the Last Three Centuries in England, France, Serbia, Japan and Colonial North America, with Further Materials from Western Europe*, Cambridge University Press, 1972.

Levi, Marion. "Aspects of the Analysis of Family Structure"; en Ansley Coale et. al., *Aspects of the Analysis of Family Structure*, Princeton, 1965.

Lira, Luis. "Introducción al estudio de la familia y

el hogar"; en *La familia como unidad de estudio demográfico*, CELADE, Costa Rica, 1979.

Livi-Bacci, Massimo. "Notas sobre la transición demográfica en Europa y América Latina", documento presentado en la IV Conferencia Latinoamericana de Población, México, 1993.

McCaa, Robert. "The Peopling of Nineteenth-Century México: Critical Scrutiny of a Censured Century"; en *Statistical Abstract of Latin America*; J.W. Wilkie, Contreras and Anders eds., UCLA, vol. 30, 1993.

McNicoll Geoffrey. "Adaptation of social systems to changing mortality regimes"; en *Naciones Unidas. Consecuencias de las tendencias y diferenciales de la mortalidad*, Nueva York, 1987.

Ryder, Norman. "Reproductive Behaviour and the Family Life Cycle"; en *United Nations. The Population Debate*, vol. II.

Tuirán, Rodolfo. "Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México, 1976-1987"; en la revista *Comercio Exterior*, México, 1993.

Vera, Marta. *La población de Ozumba en 1793. Un estudio de demografía histórica*, El Colegio Mexiquense, 1993.

Zavala, Eugenia. *Cambios de la fecundidad en México y políticas de población*, F.C.E./El Colegio de México, 1993.